

- **LA MARIHUANA ES UNA HIERBA NATURAL Y NO UNA DROGA. Es inofensivo para la salud.**

El problema no es si la hierba es natural, sino los problemas que puede causar. El hecho de que una sustancia sea natural no significa que no tenga efectos perjudiciales para el organismo. El tabaco y el opio también son naturales y nadie duda de sus riesgos y los efectos que pueden ocasionar.

El consumo de cánnabis provoca alteraciones en el funcionamiento normal del cerebro.

- **EL CÁNNABIS ES TERAPÉUTICO, POR TANTO NO DEBE SER TANTO MALO.**

El cánnabis no sirve para curar, sino para aliviar dolores en casos de pacientes con cáncer y otras enfermedades y siempre que esté pautado por profesionales de la salud. Se ha visto que determinados principios activos de esta sustancia tienen efectos paliativos para algunos de los síntomas de enfermedades. En personas sanas no tiene ninguna propiedad beneficiosa.

- **FUMAR TABACO ES PEOR QUE FUMAR CÁNNABIS.**

Fumar porros produce daños en los pulmones y en las vías respiratorias, igual que pasa con el tabaco. A esto se suman enfermedades generadas por el consumo de tabaco, ya que muchas veces se fuma con el cánnabis.

Los fumadores de marihuana generalmente inhalan más profundamente y sostienen la respiración durante más tiempo que los fumadores de tabaco, lo que expone a los pulmones al humo carcinógeno durante más tiempo.

- **SI CONDUCES BEBIDO NO CONTROLAS, PERO CONducIR FUMADO... NO PASA NADA**

El consumo de cannabis incrementa el riesgo de sufrir un accidente de tráfico. Dificultan los reflejos, la atención y la rapidez de respuesta.

El riesgo aumenta si se consume junto al alcohol.

- **EL CÁNNABIS NO ENGANCHA COMO LAS OTRAS DROGAS.**

El cannabis también produce dependencia y en caso de retirada brusca, los fumadores habituales pueden reaccionar con ansiedad, paranoia, dificultades para conciliar el sueño

...

- **LOS JÓVENES QUE CONSUMEN CÁNNABIS LO HACEN PORQUE ESTÁ PROHIBIDO, SI SE LEGALIZARA SE CONSUMIRIA MENOS.**

Entre los jóvenes que consumen, el alcohol y el tabaco son las drogas más consumidas por ellos y resulta que éstas son legales. Por tanto, la ilegalidad no influye en el menor consumo.

- **SI DIGO QUE LOS GRAMOS QUE LLEVO SON PARA CONSUMO PROPIO, NO ME PASA NADA.**

Aquellas personas a las que cojan llevando cannabis, serán sancionadas administrativamente y / o penalmente según ley. El tipo de sanción dependerá de la cantidad que se lleve.



- **CONSUMIR CANNABIS TE LLEVAR A CONSUMIR OTRAS DROGAS.**

No tiene porqué. De todas formas hay jóvenes que pasan de consumir marihuana a consumir otras drogas porque, entre otras razones, pueden estar en contacto con personas que consumen o distribuyen, lo que aumenta el riesgo de que se animen a probarlas.

- **SI ME COGEN CON UN PORRO Y DIGO QUE NO ES MIO, SINO QUE DIGO QUE ES DE UN AMIGO/A ... NO ME PASA NADA.**

Quien lleve encima alguna sustancia ilegal, es el responsable. Por lo tanto, deberá asumir la sanción administrativa y / o penal.

